



SECRETARÍA GENERAL Y DE CONCEJO

# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Chunchi

---

Resol. No.- 211-RCGADMCH  
Chunchi, 11 de Enero del 2023.

**SEÑORES CONCEJALES.**

Arq. Juan Pablo Calle,  
Ab. Cristian Landy  
Sr. Jorge Quito Molestina  
Presente.

**DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y PATRIMONIO.  
COMISARIO MUNICIPAL  
INTERESADO**

De mi consideración:

Luego de saludarle, me permito comunicarle que el Concejo Municipal en sesión ordinaria celebrada el día 22 de Diciembre del 2022, en el **DÉCIMO PUNTO.** Conocimiento y resolución del oficio N° 0449-2022-DEP-PLANIF-GADMCH de fecha 15 de Diciembre del 2022, suscrito por el Arq. Juan Pablo Calle, Director de Planificación y Patrimonio, en el cual adjunta los planos arquitectónicos para la construcción del inmueble de propiedad del Sr. Jorge Quito Molestina, ubicado en la vía a la Nueva Primavera; que luego de haber pasado por una revisión técnica cumple con los requisitos para ser aprobados en sesión de Concejo. En vista de que se ha evidenciado que el trabajo está ejecutado en gran parte, el Concejo de manera unánime: **RESUELVE**; que se proceda a una nueva verificación y con la sanción que por ley le corresponde; y, el plano se aprueba previo al pago de la multa correspondiente

Atentamente;

**DIOS PATRIA Y LIBERTAD.**

Abg. Marco Sanmartín Sanmartín  
**SECRETARIO GENERAL Y DE CONCEJO.**

